



DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDIA MUNICIPAL DE ACACIAS
DESPACHO

DECRETO No. 0142009

"Por medio del cual se hace un nombramiento a la planta de personal de la Administración Central del Municipio de Acacias – Meta."

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ACACIAS

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, especialmente las conferidas en las leyes 136 de 1994, decreto ley 2400 de 1968 y decreto reglamentario 1950 de 1973 del municipio de Acacias.

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Nombrase a la siguiente persona en el cargo cuyas especificaciones se indican a continuación, los cuales hacen parte de la planta del personal del Municipio de Acacias.

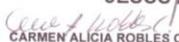
Nombre	No. de cédula	Especificaciones del cargo en que se nombra
1.- MIRIAM CELIS FIGUEROA	21.176.471 DE ACACIAS	Cargo: SECRETARIA EJECUTIVA DEL DESPACHO NIVEL: ASISTENCIAL Código: 438 GRADO: 002 DEPENDENCIA: DESPACHO DEL ALCALDE

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la designación al nombrado por el medio más expedito y una vez que sea nombrado acredite los requisitos para el cargo, désele posesión, previa presentación de los documentos de ley.

Dado en Acacias, a los 2 de febrero de 2009. 07 FEB 2009

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE


JESUS AMADOR PEREZ RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

Reviso:  CARMEN ALICIA ROBLES CADENA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Reviso: NORHA FAISSULE PEREZ SANGHEZ
Secretaria Administrativa y Financiera.
Proyecto: NELCY ROCIO BEDOYA CAICEDO
Profesional Universitario.

Carrera 14 No.13-30 Barrio Centro. Teléfono: +57 -8- 6569939, 6469094,6469049, 6569709,
6569353, 6469017 Fax Ext. 14 - Fax: +57 -8- 6469049 Ext. 14, 6569330
Correo Electrónico: alcaldia@acacias-meta.gov.co
www.acacias-meta.gov.co
Estamos haciendo un Cambio Saludable